



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113281801

Tomo CXXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 8 de Septiembre de 1981

Número 30

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS

**Declaratoria de nacionalización del Inmueble ocupado por el Templo El Buen Pastor y anexos.—Estado de México.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

#### DECLARATORIA DE NACIONALIZACION DE BIENES

PEDRO RAMIREZ VAZQUEZ, Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, con fundamento en los artículos 24 y 26 de la Ley de Nacionalización de Bienes Reglamentaria de la Fracción II del artículo 27 Constitucional y conforme a lo establecido en el artículo 37 Fracciones VIII y XVIII, en relación con el Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 5a. Fracción XXI y 16 Fracción XXIII del Reglamento Interior de esta Secretaría; y

#### CONSIDERANDO

1.—Que el inmueble ubicado al lado poniente y que es anexo del templo evangélico Bautista "El Buen Pastor" en San Lázaro Tlacotepec, Municipio de Atlacomulco de Fabela, Estado de México, es de los comprendidos en la Fracción II del Artículo 27 Constitucional, según se concluye de las constancias que obran en el expediente número 36-2.926, 1-126, llevado en la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Legislación de esta Secretaría.

2.—Que el expediente de referencia se integró conforme a lo establecido en el artículo 25 de la Ley de la Materia porque:

a).—Que en el expediente mencionado consta que la superficie en que se encuentra construido dicho templo está inscrita en el Reg. Púb. de la Propiedad Federal bajo el No. 218, folio 181, libro II de templos del Edo. de México y que esta inscripción no incluye un predio anexo ubicado al lado poniente del templo, lo que es materia de la presente declaratoria

En el informe estadístico que obra en autos, consta que el predio de que se trata, está ocupado por el atrio del templo evangélico Bautista "El Buen Pastor".

b).—El inmueble de que se trata es un anexo que sirve al culto público de la religión bautista

c).—El predio anexo al citado templo tiene una superficie total descubierta de 569 metros cuadrados. Colinda al Norte, en 18.95 metros con callejón sin nombre; al Sur, en 18.95 metros con propiedad particular; al Oriente en 30.00 metros con el propio templo evangélico Bautista "El Buen Pastor" y al Poniente, en 30.00 metros con propiedad particular.

d).—Según los datos estadísticos que obran en autos, el inmueble de que se trata tiene un valor estimativo de \$28,450.00 veintiocho mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100, M.N.—

e).—Se notificó a los colindantes, en términos del artículo 26 de la Ley de la Materia, según constancias que obran en autos

Tema CXXXII | Toluca de Tordó Méx., martes 8 de Sep. de 1981 | No. 50

**SUMARIO :****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS  
Y OBRAS PUBLICAS**

**Declaratoria de nacionalización del Inmueble ocupado por el Templo El Buen Pastor y anexos.—Estado de México.**

**AVISOS JUDICIALES:** 5146, 5035, 5082, 5036, 5091, 5090, 5034, 5070, 5032, 5033, 5122, 5141, 5069, 5069, 5071, 5072, 5073, 5063, 5135, 5043, 5044, 5045, 5121, 5145, 5094, 5125, 5126, 5127, 5128, 5131, 5095, 5009, 4989, 5008, 4990, 4991, 4992, 5010, 5011, 5012, 5740, 4741, 4742, 4743, 5007, 4979, 5006, 5013, 5014, 5015, 5016, 4677, 4962, 4964, 4963, 4942, 4960, 5017, 5112, 5113, 4932, 5114, 5115, 5118, 4961, 5119, 5100, y 4675.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 5061, 5062, 5059, 5065, 5038, 5041, 5059, 5060, 5037, 5066, 5067, 5111 y 5218.

(viene de la Primera Página)

f).—En el expediente, obra el certificado de no inscripción sin número de fecha 19 de julio de 1977, expedido por el C. Registrador de la Propiedad en el Municipio de El Oro, Estado de México.

3.—Que habiéndose cumplido los requisitos legales del caso, es de resolverse y se resuelve:

PRIMERO.—Declárase la nacionalización del inmueble a que se ha hecho referencia, ya que es de los comprendidos en la fracción II del artículo 27 Constitucional y que se han satisfecho todos los requisitos establecidos en la Ley de Nacionalización de Bienes.

SEGUNDO.—Publíquese la presente Declaratoria en el "Diario Oficial" de la Federación y en el periódico Oficial del Estado de México

TERCERO.—Inscríbase el inmueble ocupado por el predio ubicado al lado poniente y que es anexo del templo evangélico Bautista "El Buen Pastor", en el Reg. Pú. de la Propiedad en el Mpio. de El Oro, Estado de México y en el Registro Público de la Propiedad Federal.

CUARTO.—Cúmplase.

Ciudad de México, a 7 de julio de 1981.—El Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, **Pedro Ramírez Vázquez**.—Rúbrica.—El Director General de Asuntos Jurídicos y de Legislación, **Sergio Valls Hernández**.—Rúbrica.

—Publicada en el "Diario Oficial", órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 16 de julio de 1981—

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

JUAN SALGADO VEGA, promueve Información de Dominio Expediente 1129/981, de inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco de esta Ciudad de Toluca, midiendo y lindando: NORTE, 148 metros con terrenos comunales de Tlaxomulco; SUR, 107 metros con Pedrera Vicja; ORIENTE, 50 metros con Esiquio Alcántara y PONIENTE, 106 metros con señor Consuelo.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., 22 de Agosto de 1981.—El Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

5146. 3, 8 y 10 Sept.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente No. 839/981, ELENA ESCAMILLA APOLINAR, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, de este Distrito Judicial, que mide y linda NORTE: 95.50 metros Elpidio Feliciano Flores, SUR: 95.00 metros J. Guadalupe Escamilla Apolinar, ORIENTE 23.25 metros Amador González de Jesús y al PONIENTE: 23.25 metros Cevera y Gergina Cháyez Apolinar; cuyo terreno tiene una extensión superficial aproximada de 2,220.37 M2.

El C. Juez dio en trada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Toluca, México a 1 de agosto de 1981.— El Segundo Secretario, P.J. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

5035.—1o., 5 y 8 Sept.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

En el Expediente número 456/81.—La señora MARIA DEL CONSUELO MORALES GONGORA, promueve diligencias de Información de dominio para acreditar que en la cabecera Municipal de Calimaya Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un terreno con el objeto de que se le declare propietaria del mismo, el que mide y linda: NORTE ciento cuarenta y ocho metros 148.00 con camino al Agua Bendita, AL SUR ciento cincuenta y siete metros 157.00 con los señores Crescenciano Hernández y José Reyes AL ORIENTE 167.00 ciento sesenta y siete metros con el señor Arturo Robles AL PONIENTE ciento cincuenta metros 150.00 con los señores Felipe Romero y Gregorio Bobadilla, el inmueble antes descrito tiene una superficie aproximada de 23,921.00 veintitres mil novecientos veintidós metros cuadrados. La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado de México; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., ocho de Agosto de 1981.—DOY FE.—El C. Secretario del Ramo Civil del Juzgado Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5082.—1o., 5 y 8 Sept.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

EXP. No. 813/81, FELIX RODRIGUEZ JAIMES, promueve diligencias de información de Dominio respecto de la casa número 205 de la Calle de Melchor Ocampo en la Colonia Eva Sámano de López Mateos, de esta ciudad que mide y linda, NORTE 20.00 metros con Concepción Arce de García, SUR 20.00 metros con César Bernal Mercado, ORIENTE 10.00 metros con Justo López Pópoca, PONIENTE 10.00 metros con calle de Melchor Ocampo. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Toluca, Méx., a 4 de agosto de 1981.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Ponca Guerrero.—Rúbrica.

5036.—1o., 5 y 8 Sept.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. Núm. 964/81 MARTHA MARTINEZ GUZMAN promueve Información de Dominio de un predio interno ubicado entre las calles de Pino Suárez y José Vicente Villada en Santa Ana Tlapaltitlán, de éste Distrito: NORTE 74.20 metros Juan Miguel SUR 74.20 metros José Melquiades, PONIENTE 33.30 metros María Anastacia, ORIENTE 33.30 metros con Herederos del finado Vicente Diego. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 25 de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe. El Secretario P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

5091.—1o., 5 y 8 Sept.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Expediente número 965/81, BERTHA Y VALENTINA MARTINEZ GUZMAN, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un predio ubicado en la calle de 5 de Febrero del poblado de Santa Ana Tlapaltitlán, Mpio. de Toluca, México con las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 74.00 metros con Crescencio Carreño; SUR: 74.00 metros con María Martínez y Marcelino Lechuga. PONIENTE: 9.00 metros con Benjamín Martínez y ORIENTE: 9.00 metros con calle de Cinco de Febrero. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el Periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a 25 de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

5090.—1o., 5 y 8 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

JOSE GUADALUPE HERNANDEZ MARTINEZ, promueve en este Juzgado Diligencias de Información de dominio sobre inmueble ubicado en la Población de Santa María del Llano, perteneciente a este Municipio y Distrito, que mide y linda: NORTE, 65.00 metros con Braulio Pablo; SUR, 65.00 metros con Gabriel Velázquez Monroy; ORIENTE, dos líneas 90.00 y 25.00 metros con José Velázquez Monroy; PONIENTE, 108.00 metros con Antonio Ramírez.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y El Noticiero de Toluca, editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado.—Ixtilahuaca, México., a 30 de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

5034.—1o., 5 y 8 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

CELIA MILLAN VDA. DE ENRIQUEZ Y MARIA DOLORES MILLAN DE GARDUÑO, promueven Diligencias de Información de Dominio de un Terreno con casa, que se encuentra ubicado en el poblado de Santa Ana Nichi, Municipio de San Felipe del Progreso, Méx., perteneciente a este Distrito Judicial de Ixtlahuaca, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 185.00 metros con Ofelia Millán de Colín; AL SUR, en seis líneas, de Oriente a Poniente 20.00 metros con calle, la segunda continúa al Norte 24.60 metros, la tercera quiebra al Poniente 30.00 metros, la cuarta quiebra hacia el sur, 24.60 lindando en tres líneas con Adolfo y María del Carmen Millán Garduño, la quinta quiebra al poniente 30.00 metros, la sexta quiebra al noroeste 130.00 metros ambas con calle; AL ORIENTE en tres líneas, al norte 154.00 metros, camino, al poniente 11.80 metros, al sur 44.00 metros lindando con Ofelia Millán de Colín; AL PONIENTE, 135.00 metros con Río; con una superficie de 29,970.00 Metros aproximadamente.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en el Noticiero de Toluca, dado en Ixtlahuaca, Méx., a los siete días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Secretario, C. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

5070.—1o., 5 y 8 Sept.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 812/81 PEDRO VELAZQUEZ COLIN, por su propio derecho promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de San Luis La Gavia del Municipio de Villa Victoria de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 300.00 metros con Angelina Santana. AL SUR 522.67 metros con Guadalberto Iturbe; AL ORIENTE 385.00 metros con Agustín Álvarez AL PONIENTE 503.00 metros con Manuel Sánchez. Con una superficie de 3,646.68 M2.—El objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Toluca, Méx., a 31 de Julio de 1981.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

5032.—1o. 5 y 8 Sept.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 814/81 ANDRES MAYA SERRANO.—por su propio derecho, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de SANTA ANA TEPALTITLAN, del Municipio de Toluca con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 21.50 metros con la señora Ana Baldomero.—AL SUR 20.00 metros con Ana Baldomero ORIENTE 10.00 metros con Juan Sánchez y PONIENTE 10.00 metros con la calle de Federación.—Con una superficie aproximada de 207.50 M2.—El objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Toluca, Méx., a 31 de Julio de 1981.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

5033.—1o. 5 y 8 Sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## E D I C T O

GONZALO SANCHEZ LOPEZ, propio derecho promueven éste Juzgado Información de Dominio, Exp. 153/81, en Barrio de Zacatepec, Tejuzilco México de éste Distrito Judicial.

DESCRIPCION: NORTE: 39.20 metros con Herber Moreno Jaramillo.

SUR: 39.20 metros con Juan Cruz Velazco.

ORIENTE: 15.00 metros con Carretera a Amatepec.

PONIENTE: 15.00 metros con Manuel Villa Pérez.

Superficie Total de 588 Metros2.

Su publicación de tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación, editese en la ciudad de Toluca, México y demás lugares que ordena la ley, a efectos del artículo 2898 Código Civil.—Doy fe.—Temascaltepec, México a 24 de agosto de 1981.—C. T de A. Lic. Alberto Zúñiga B.—C. T. de A. Ismael Gómez Ramírez.—Rúbricas.

5122.—3, 8 y 10 Sept.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 954/81.—TOMAS ASCENCIO SANCHEZ, promueve diligencias de Información AD-PERPETUAM, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de San Mateo Otzacatipan, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 58.43 metros con propiedad de Pascuala Medina, hoy Micaela Quiroz, calle por medio, AL SUR 63.00 metros con predio de Reyes Cartillo, hoy Alvaro Vicencio. AL ORIENTE 26.10 metros en una línea que tuerce al poniente en 4.90 metros volviendo al norte en 20.88 metros con propiedad de Wenceslao Pedroza y Petra Fuentes, hoy de Arnulfo González Camacho, y al PONIENTE 46.86 metros con propiedad de Ruperto Rojas, Dionicio Rojas y Josefa Fuentes, hoy de Jorge Rivera y Agustín Hernández Rojas. El objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Toluca, México a 27 de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza. Rúbrica.

5141. 3, 8 y 10 Sept.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

**HECTOR ANGEL DIAZ VERA.**—Expediente Núm. 371/81 Promueve diligencias de Información Ad-Perpétuam, a fin de acreditar posesión dice tener desde hace más de 10 años sobre un inmueble ubicado en la Avenida Juárez número trece del barrio de San Pedro Atenco, del Municipio de San Mateo Atenco de este Distrito Judicial de Lerma de Villada México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE 34.85 metros con Ramón Delgadillo. AL SUR, 33.50 metros con la Avenida Lerma Metepec. AL ORIENTE, 66.25 metros con Teófilo Vázquez AL PONIENTE 81.75 metros con la Avenida Juárez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y EL RUMBO editanse en la Ciudad de Toluca, México en términos del Artículo 2898 del Código Civil. Lerma de Villada México a 18 de agosto de 1981. El C. Secretario del Juzgado, P.J. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

5069.—1o., 5 y 8 Sept.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

**EXP. No. 721/81, ENRIQUETA CLIMACO DE TORRES,** promueve diligencias de Información Ad-perpétuam, respecto de un inmueble ubicado en el Barrio de los Pozitos en Santiago Tlaxomulco, Méx., que mide y linda al Norte 31.50 metros con barranca y camino comunal, Sur 17.10 metros con señor Cañas, al Oriente 39.00 metros con camino comunal, Poniente 60.00 metros con Guillermo Climaco. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad Toluca, Méx., a 9 de julio de 1981. DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica.

5068.—1o., 5 y 8 Sept.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

**BONIFACIO BERNAL ROJAS,** promueve diligencias de Información de Dominio sobre una casa habitación con solar anexo ubicado en San Nicolás Tlazala, Méx., mide y linda: Norte 95.00 metros con Pedro Ordóñez; sur 66.00 metros con Bárbara Hernández; Oriente 30.00 metros con Pablo Hernández; Poniente 67.00 metros con calle; La C. Juez dio entrada promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación, en Toluca, Méx., Tenango del Valle, Méx., 24 Agosto 1981. Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5071.—1o., 5 y 8 Sept.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

**MARIA MICAELA DE JESUS PILAR.**—EXPEDIENTE NUMERO 326/981, Promueve diligencias de Información Ad-Perpétuam, a fin de acreditar posesión dice tener desde hace diez años sobre un inmueble ubicado en el paraje denominado "EL RINCON" del poblado de Santiago Anasco de este Distrito Judicial de Lerma México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes AL NORTE 18.27 antes con epifanio Hernández, actualmente con Emiliano Albino Camilo, AL SUR, 8.00 metros con Camino Hidalgo. AL ORIENTE 51.80 metros con Juan Peña Cuevas y Faustino Rayón y AL PONIENTE 41.00 metros anteriormente con Juan de los Santos y actualmente con Pifa Hernández de los Santos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL RUMBO editanse en la ciudad de Toluca México en términos del artículo (2898 del Código Civil).—Lerma de Villada México 17 de Agosto de 1981.—El C. Secretario del Juzgado, P.J. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

5072.—1o., 5 y 8 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

**J. DAVID CALDERON CALDERON,** promueve bajo el expediente núm. 883/81, Diligencias de Información Ad-Perpétuam, respecto de un terreno denominado TRES PICOS, ubicado en el Barrio de Santiaguito, Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda:

AL NORTE: en dos líneas una de 3.80 metros con Fidencio Solís González, la otra de 1.50 metros con Avenida Hidalgo; AL SUR en 10.15 metros con Salvador Ramírez Sierra; AL ORIENTE en cuatro líneas una de 11.80 metros con Fidencio Solís González y José Olvera Meléndez, las otras de 5.90 metros y 4.70 metros con Fidencio Solís González y al PONIENTE en 23.70 metros con Marcelino Romero García, con superficie aproximada de 163.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los 22 días del mes de Agosto de mil novecientos Ochenta y uno.—DOY FE.—C. Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

5073.—1o., 5 y 8 Sept.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

**EXPEDIENTE NUM. 94/80.—NICEFORO GONZALEZ ESCUTIA,** promueve diligencias de Información Ad-Perpétuam, justifica posesión predio ubicado Barrio "Concepción" San Mateo Atenco, Méx., mide linda NORTE 140.30 metros Praxedis Zepeña; SUR 140.30 metros Isaura González, ORIENTE 27 metros Zanja, PONIENTE 27 metros Pascual González.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta de Gobierno y de mayor circulación, personas con Derecho decirlo.—Lerma, Méx., a 30 de julio de 1981.—Secretario del Juzgado, David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

5063.—1o., 5 y 8 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**CONRADO SAUCEDO CALDERON,** promueve Diligencias de Información AD-PERPETUAM, respecto de un terreno denominado "POTRERITO", ubicado en San Vicente Chicoloapan, Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda; AL NORTE: 42.50 metros con Carretera que conduce al pueblo de Coatepec; AL SUR: 42.50 metros con Camino Vecinal sin nombre; AL ORIENTE: 68.00 metros con Filiberto Lémus San Martín y al PONIENTE: 70.50 metros con Crescencio Valdez Galicia, con una superficie aproximada de 3,000.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, expedidos en Texcoco, Estado de México, a los 20 días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

5135.—3, 8 y 10 Sept.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 772/81  
SEGUNDA SECRETARIA.

ANTONIO BUENDIA GONZALEZ, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de una fracción del terreno con casa denominado "CAPULTITLA", ubicado en San Lorenzo Chimalhuacán, de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 67.90 metros con Fabián Buendía; SUR, 69.00 metros con Benigno Alfaro Luna; ORIENTE, 12.00 metros con Avenida Central; PONIENTE, 15.00 metros con María del Carmen Buendía Gutiérrez; con una superficie total aproximada de 916.25 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en uno de los periódicos de mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 20 de Agosto de 1981.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 5043.—to., 5 y 8 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGINGO  
EDICTO

El Ingeniero Salvador Sánchez Colín, en su carácter de Coordinador General de la Comisión Coordinadora para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado de México, CODAGEM, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de una fracción de terreno urbano, que se encuentra ubicado en la Cabecera Municipal de Malinalco, México, perteneciente a éste Distrito Judicial de Tenancingo, México; con las siguientes medidas y colindancias.—AL NORTE, 42.00 metros con el vendedor AL SUR 46.00 metros con Carmen García y Lorenzo Beltrán AL ORIENTE 22.75 metros, con calle Miguel Negrete AL PONIENTE 22.75 metros con Adolfo Tetatzi.—Expediente número 360/979.

Cumplimiento artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado de México, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico local de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, expido el presente en Tenancingo, México, a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Secretario Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 5044.—to., 5 y 8 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

HILDA MONDRAGON DE GONZALEZ, promueve información de Dominio Exp. No. 1111/981, de una fracción de terreno ubicada en Santa Ana Tlapaltitlán, en la calle de Morelos esquina con calle Nueva; este Distrito, el cual mide y linda: NORTE, 41.20 metros con calle Nueva; SUR, 41.20 metros con Lucía Mondragón de Millán; ORIENTE, 13.45 metros con calle Morelos; PONIENTE, 13.45 metros con Faustino Galeana; superficie de 554 metros cuadrados. Expido el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y en otro de mayor circulación, editanse en esta Ciudad de Toluca, llamando por este conducto a interesado en dicho inmueble, comparezca a deducirlo conforme a derecho, en cumplimiento artículo 2898 Código Civil, Toluca, Méx., a 15 de Agosto de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica. 5045.—to., 5 y 8 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
EDICTO

JOSE BECERRIL JIMENEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar propiedad y posesión de un bien inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Atlacomulco, México; con las siguientes medidas y colindancias: NTE. 28.90 metros con ventura Suárez Garduño; SUR: 66.30 metros con Leonarda Pérez Nava; OTE: 70.00 metros con Circuito Vial; PTE: 2 líneas: 15.70 y 36.05 metros con una Barranca y con Ventura Suárez Garduño. Superficie total: 4,954.00 metros se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días persona que se crea con derechos, hacerlos valer conforme a derecho.—El Oro, México a 26 de Agosto de 1981.—El Secretario del Juzgado, P.D. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica. 5121.—3, 8 y 10 Sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO

EXP. Núm. 967/81 AMALIA MORAN VDA. DE ROMERO promueve en su calidad de albacea definitivo de la sucesión a bienes del Sr. Guillermo Víctor Romero Flores, Diligencias de Información de Dominio de tres inmuebles ubicados en Capultitlán, Méx., de éste Distrito.—EL PRIMERO: NORTE 61.50 metros Guadalupe Rosales, SUR 61.50 metros Ramón Morales, ORIENTE 15.50 metros Juan Hernández, PONIENTE 15.50 metros Anselmo Ramírez.—SEGUNDO INMUEBLE, NORTE 19.00 metros camino al panteón, SUR 19.00 metros Ramón Rosales, ORIENTE 102.00 metros Juan Hernández, PONIENTE 102.00 metros Anselmo Ramírez.—TERCER INMUEBLE: NORTE 26.40 metros Guillermo Romero, SUR 26.30 metros Francisco Hernández, ORIENTE 43.60 metros Crispín Zúñiga, PONIENTE 44.00 metros Avenida Colón.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, Toluca, Méx., a 21 de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica. 5145.—3, 8 y 10 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
EDICTO

SERGIO ROSALES NAVA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un sitio para construir ubicado en términos de San Francisco Putla de este Municipio y Distrito de Tenango del Valle, Méx., y mide y linda: Norte, 33.20 metros con calle 5 cinco de Mayo; SURESTE, 57.10 metros con calle de Chapultepec; PONIENTE, 53.90 metros con Antonio Rosales; superficie de 879.00 M2.

La C. Juez admitió dichas diligencias ordenando su publicación por tres días de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—DOY FE.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de Agosto de 1981.—El C. Secretario Civil, Lic. Fernando Mendietta Carbajal.—Rúbrica. 5094.—3, 8 y 10 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
EDICTO

GLORIA DE LA PEÑA DE CUELLAR promovió este Juzgado Información Ad-perpetuam para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Chapa de Mota, este Distrito, mide: Norte 166.50, 92.50, 69.50, 148.50 y 33.00 metros Camino y Bernardo Hernández; Sur 358.00 Barranca; Oriente 96.00, 26.50 y 140.00 metros Aurelio González y Poniente 300.00 metros Camino Vecinal.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicación edictos tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil, Jilotepec, México, Agosto 19 de 1981.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica. 5125.—3, 8 y 10 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
EDICTO

ABELINA LOPEZ DE ORTIZ promovió este Juzgado Información Ad-perpetuam para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor predio ubicado Huauteppec, de este Distrito, Mide: Norte 63.00, 69.50 y 23.85 metros con Río y Raúl Alcántara; Sur 69.57, 6.30, 38.15, y 3.20 metros Graciela Emma Castro Sierra, al Oriente 115.30 metros Ing. Rodolfo Hossman y Poniente 30.05, 4.00, 36.70 y 2.50 metros Raúl Alcántara.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicación edictos tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil, Jilotepec, México, Agosto 19 de 1981.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica. 5126.—3, 8 y 10 Sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTO

ABEL ALMAZAN SANCHEZ promovió este Juzgado Información Ad-perpétuum para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor predio ubicado Dexcani Bajo esta Jurisdicción, mide: Norte 118.00 metros, Celedonio Sánchez; Sur línea curva, 235.24 metros José Sánchez; Oriente 28.00 Jacinto Juárez y José Sánchez y Poniente 206.50 metros María del Refugio Arteaga, María Sánchez callejón de pormedio.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicación edictos tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil, Jilotepec, México, Agosto 19 de 1981.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

5127.—3, 8 y 10 Sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTO

ROBERTO RUEDA GARCIA Y ALEJANDRO HERNANDEZ DE LA TORRE, promovieron este Juzgado Información Ad-perpétuum para acreditar posesión tienen por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado en Huantepec, esta Jurisdicción, mide: Norte 62.00 metros Camino Nacional; Sur, 55.00 metros Callejón; Oriente 166.00 metros Escuela del pueblo y Poniente 166.00 metros con Noé Monroy. Págame contribuciones nombre Vicente Paredes.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicación edictos tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil, Jilotepec, México, Agosto 19 de 1981.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

5128.—3, 8 y 10 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

JOSE BECERRIL JIMENEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpétuum, para acreditar propiedad y posesión de un bien inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Atlacomulco, México; con las siguientes medidas y colindancias: NTE: 28.90 metros con Ventura Suárez Garduño; SUR: 66.30 metros con Leonarda Pérez Nava; OTE: 70.00 metros con Circuito Vial; PTE: Dos líneas: 15.70 y 36.05 metros con una Barranca y con Ventura Suárez Garduño. Superficie total: 4,954.00 Mts<sup>2</sup>.

Se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días persona que se crea con derechos, hacerlo valer conforme a derecho. El Oro, México; a 26 de Agosto de 1981.—El Secretario del Juzgado, P.D. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica.

5131.—3, 8 y 10 Sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

GABRIELA FELIPA BOBADILLA DIAZ, promueve Diligencias de Información de Dominio para acreditar la posesión de un sitio para fabricar ubicado en la calle de Aldama en el Municipio de Capulhuac y de este Distrito y mide y linda: NORTE, 8.15 metros con Evangelina Bobadilla; SUR, 8.15 con calle de Aldama; ORIENTE, 26.55 ahora Pedro Guadarrama antes Frac. restante; PONIENTE, 26.55 metros con Gregorio Sánchez; superficie de 221.00 M<sup>2</sup>.

La C. Juez admitió dichas diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—DOY FE, Tenango del Valle, Méx., a 25 de Agosto de 1981.—El C. Secretario Civil, Lic. Fernando Méndez Carbajal.—Rúbrica.

5095.—3, 8 y 10 Sept.

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

EXP. NUM. 819/981

SRS. CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

ELIA ESCOTO DE TORRES, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote 6 de la manzana 25 de la Col. Gral. José Vicente Villada de esta Cd. que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 5; AL SUR 21.50 metros con lote 7; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 7; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 25; Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando aperecido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias del traslado a su disposición.

Publíquese por 3 veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 20 de agosto de 1981.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5009.—29 agosto, 9 y 17 Sept.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

## FRACCIONAMIENTOS POPULARES S.A.

MARIA DEL CARMEN GUMES DE SANCHEZ, en el expediente número 763/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 5 de la manzana número 20 de la colonia Loma Bonita de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros, con lote 4; AL SUR 20.00 metros con lote 6; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 23 AL PONIENTE 10.00 metros con calle Agustín de Inturbide; con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Por su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se editen en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez y ocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

4989.—29 agosto, 8 y 17 Sept.

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXP. NUM. 821/981

SRA. MARIA DEL REFUGIO FIGUEROA OTERO.

PORFIRIO LUNA DIAZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno 19 de la manzana 43 de la Col. José Vicente Villada de esta ciudad que mide: AL NORTE 21.50 metros con lote 20; AL SUR 21.50 metros con lote 18; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 12; AL PONIENTE 10.00 metros con calle. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado, quedando aperecido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por 3 veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 20 de agosto de 1981.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5008.—29 agosto, 8 y 17 Sept.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

LUIS PANIAGUA CASTELLANOS.

HUMBERTO MENDEZ LUCERO, en el expediente número 767/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en al vía Ordinaria Civil la Usucapación del Lote número 25 de la manzana número 28 de la colonia Loma Bonita de este Municipio, que mide y linda AL NORTE: 20.00 metros con lote 24, AL SUR: 20.00 metros con lote 26, AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 7, AL PONIENTE: 10.00 metros con Calle Guadalupe Victoria (antes calle de 12 metros); con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los diez y nueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acordos. Lic. Joel Barzabre Sánchez.—Rúbrica.

4990.—29 agosto, 8 y 17 Sept.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

SEFERINO HERNANDEZ OLVERA, en el expediente número 435/81, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapación, del lote de terreno número 4, de la manzana 17 de la colonia Loma Bonita de esta ciudad; que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts. con lote 3; AL SUR: 20.00 mts. con lote 5; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 24; y AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle Abasolo, con una superficie de 200.00 mts. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe. El C. Segundo Secretario de Acos. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4991.—29 agosto, 8 y 17 Sept.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

GUSTAVO GARCIA VERA,

AMADOR GUZMAN VARGAS, en el expediente número 436/81, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapación, del lote de terreno número 26, de la manzana 12 de la colonia LAS AGUILAS de esta ciudad; que mide y linda: AL NORTE: 19.87 mts. con lote 25; AL SUR: 19.87 mts. con lote 27; AL ORIENTE: 8.00 mts. con Av. Kennedy; AL ORIENTE: 8.00 mts. con lote 5, con una superficie de 158.96 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4992.—29 agosto, 8 y 17 Sept.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

BEATRIZ MARGARITA ALANIS LEON.

JOSEFINA VARGAS DE SANCHEZ, en el expediente número 968/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 35, de la manzana 19, de la Colonia Vergel de Guadalupe ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 36; AL SUR: 20.00 metros con lote 34; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 10; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle Chilpancingo; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 17 días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil. P.D. Jesús Chimal Cardoso, Rúbrica.

5010.—29 Agosto, 8 y 17 Sept.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JOSEFINA LOPEZ DE MAYESTE.

ENRIQUE CRUZ ROMERO Y SOLEDAD MEZA VAZQUEZ, en el expediente número 942/81 que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 43 y 44 de la manzana 29, de la Colonia Agua Azul, Grupo "A" Super Cuatro, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 42; AL SUR: 17.00 metros con lote 45; AL ORIENTE: 18.00 metros con calle Lago Superior; AL PONIENTE: 18.00 metros con lotes 18 y 19; con una superficie total de 306.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca, México se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 17 días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso, Rúbrica.

5011.—29 Agosto, 8 y 17 Sept.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

CATALINA VILLA CORRAL.

WENCESLAO VARGAS GARCIA, en el expediente número 932-81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 19, de la manzana 13, de la Colonia Tamauilipas ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 18; AL SUR: 17.00 metros con Avenida Clavel; AL ORIENTE: 12.00 metros con lote 38; AL PONIENTE: 12.00 metros con Avenida Nezahualcóyotl; con una superficie total de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose el domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 17 días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5012.—29 Agosto, 8 y 17 Sept.

**JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA**
**EDICTO**

Emplazamiento: Ma. Isabel Castellanos de Gómez y Jorge Gómez Olivera, Promotora Habitacional Tenayuca, S.A., demanda de Usted en la vía Ordinaria Civil la rescisión del contrato preliminar de Compraventa de fecha 15 de abril de 1978, en el expediente 1102/79, respecto del lote número 16 Manzana XXXIX del Fraccionamiento Villas de la Hacienda del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México; y en virtud de desconocer su actual domicilio y paradero, se mandó emplazar a usted en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por auto de treinta y uno de julio del presente año, para que en el término de TREINTA DIAS, a partir de la última publicación de éste, comparezca por sí, por apoderado o por gestor a contestar la demanda en la inteligencia que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndose las posteriores publicaciones por Rotulón quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado copias simples de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta de Gobierno de la Ciudad de Toluca, México, y en los Estrados de este Juzgado se expide el presente a los siete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—C. Secretario del Juzgado, **C. Francisco A. Becerra Mendoza**.—Rúbrica 4740.—20, 29 Agosto y 8 Sep.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
EDICTO**

A ONESIMO BAUTISTA CUIEL.

El Licenciado ISAAC VEGA PORCAYO, en su carácter de Apoderado de PROMOTORA ATIZAPAN, S. A., ha promovido ante este Juzgado Juicio ORDINARIO CIVIL RESCISIÓN DEL CONTRATO PRELIMINAR DE COMPRA-VENTA, en contra de Usted, bajo el número de expediente 196/81, Tercera Secretaría, en el que por auto de fecha 23 de junio del presente año, se ordenó emplazarlo, haciéndole saber que deberá presentarse ante este Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente de la última publicación, y en caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones aún las de carácter personal a través del Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Se expiden a los seis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Lic. José Sánchez Carbajal**.—Rúbrica. 4741. 20, 29 agosto y 8 sept.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
EDICTO**

EXPEDIENTE: 1297/981  
PRIMERA SECRETARIA

C. JESUS GUTIERREZ CASTAÑEDA Y  
MARTHA ALONSO CASTILLO DE G.

LOMAS DE LAS PALMAS, S. A., promueve ante este Juzgado un Juicio Ordinario Civil, en contra de ustedes, demandándoles la rescisión del contrato preliminar de compra-venta que celebraron el quince de enero de mil novecientos setenta y nueve, respecto del lote de terreno número veintitres de la Manzana XI, del Fraccionamiento Lomas de Las Palmas, Estado de México. Debiéndoles notificar la demanda a efecto de hacerles saber que deben presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda instaurada en su contra, quedando las copias simples de traslado a su disposición en esta Secretaría, y apercibiéndoles que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que legalmente los represente, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Naucalpan de Juárez, México, a los trece días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Primer Srío. de Acdos, **Braulio Carrillo Díaz**. Rúbrica.

4742.—20, 29 Agosto y 8 Sept.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO**
**EDICTO**

COLONIA EVOLUCION GRUPO "A", S. A.

ONECIMO ARANGO MARTINEZ, en el expediente número 903/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 7, manzana 81, de la Colonia La Perla ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 15.00 metros con lote 6; AL SUR: 15.00 metros con lote 8; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 22; AL PONIENTE: 9.00 metros con Calle, con una superficie de 135.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 29 días de julio de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, **P.D. Araceli Monroy Ramírez**.—Rúbrica.

4743.- 20, 29 Agosto y 8 Sept.

**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**
**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXP. NUM. 863/981

SRS. CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

ILEDEFONSO JIMENEZ GARCIA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote 30 de la manzana 48 de la Col. Gral. José Vicente Villada de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 21.50 metros con 2a. Ave. AL SUR, 21.50 metros con lote 29, AL ORIENTE 10.00 metros con lote 1; AL PTE. 10.00 metros con calle Bandojito. Se le hace saber que deberán apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias del traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por 3 veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 20 de agosto de 1981.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **Lic. Fernando Galván Romero**.—Rúbrica. 5007.—29 agosto, 8 y 17 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTTLAN**
**EDICTO**

SRA. ROSA AMELIA GIRON CRUZ:

El Sr. LUIS GUEVARA VILLALOBOS, en Juicio Ordinario Civil Exp. No. 474/80, le demanda el divorcio necesario con todas sus consecuencias legales por la separación conyugal por desconocerse su domicilio actual el C. Juez dictó un auto con fecha 24 de abril del año en curso ordenando se le emplazara por edictos quedando en la Secretaría a su disposición las copias de traslado, a fin de que en el término de treinta días contados a partir del siguiente a la última publicación comparezca a este Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra previniéndola asimismo señale domicilio en esta Ciudad para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo así se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados de éste Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "Gaceta del Gobierno del Estado" y estrados de este Juzgado, se expide a los nueve días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y uno.—El Segundo Secretario, **C. Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica.

4799.—29 agosto, 8 y 17 Sept.

**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

EXP. NUM: 909/981

SRS. CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

ELISEO GARCIA VAZQUEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote 18 de la manzana 43 de la Col. General José Vicente Villada de esta Cd. que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 19; AL SUR 21.50 metros con lote 17; AL OTE. 10.00 metros con lote 13; AL PTE. 10.00 metros con calle 6. Se les hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguientes al de la última publicación quedando en la Secretaría las copias del traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por 3 veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 20 de agosto de 1981.—DoY fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 5006.—29 agosto, 8 y 17 Sept.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

CATALINA VILLA CORRAL.

WENCESLAO VARGAS GARCIA, en el expediente número 930-81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 38, de la manzana 13, de la Colonia Tamaulipas ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 37; AL SUR: 17.00 metros con calle Clavel; AL ORIENTE: 12.00 metros con calle 58; AL PONIENTE: 12.00 metros con lote 19; con una superficie total de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 17 días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5013.—29 Agosto, 8 y 17 Sept.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

MARCELINO PRECIADO GOMEZ:

MAGDALENO TRUJILLO VARA, en el expediente número 931/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 12, manzana 46, de la Colonia Vicente Villada, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 11; AL SUR: 21.50 metros con lote 13; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 10; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 19, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos, y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 20 días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5014.—29 Agosto, 8 y 17 Sept.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

ABRAHAM ZLOTINICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, ELIAS CERVANTES Y MARIA GALINDO Y MOISES ALCHALEL:

PORFIRIO PACHECO DIAZ, en el expediente número 933/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 9, manzana 2, Colonia Aurora ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 23.25 metros con lote 8; AL SUR: 23.50 metros con lote 10; AL ORIENTE: 9.95 metros con calle Barca de Oro; AL PONIENTE: 9.00 metros con Avenida López Mateos, con una superficie total de 209.79 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 20 días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5015.—29 Agosto, 8 y 17 Sept.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

GERMAN TALAVERA CARRILLO:

FRANCISCA MARTINEZ DE VILLANUEVA, en el expediente número 943/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 35, manzana 42, de la Colonia el Barco, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: en 17.00 metros con lote 34; AL SUR: 17.00 metros con lote 36; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle siete; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 24, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 20 días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5016.—29 Agosto, 8 y 17 Sept.

**JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC**  
**EDICTO**

EXPEDIENTE 1436/81.  
 TERCERA SECRETARIA

SR. ENRIQUE SANCHEZ GONZALEZ.

Promueve INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "LOS TRES MECALES", ubicado en el pueblo de Santa Clara Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 66.00 metros con Silvino Alarcón AL SUR 66.00 metros con Catalina Rodríguez; AL ORIENTE 22.50 metros con Camilo Ayala, AL PONIENTE 22.00 metros con Manuel Pineda, con una superficie total de 1,485.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y El Noticiero, Toluca, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presentan a deducirlo en términos de Ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los diez días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

4677.—15. 27 Agosto y 8 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLÁN  
EDICTO**

VICENTE BERNAL AGUIRRE Y JOSEFINA ALCANTARA DE BERNAL, promueven bajo el Exp. núm. 717/81, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado FRACCION EL SOLAR ubicado en Callejón Marista sin número en el Pueblo de San Pablo de las Salinas, Municipio de Tultitlán, Méx., que mide y linda:

AL NORTE 20.00 metros con Roberto Anaya y Manuel Herrera; AL SUR en 20.00 metros con Benito Juárez; AL ORIENTE 40.00 metros con calle pública y al PONIENTE en 40.00 metros con Norberto Reyes Sotelo. con superficie aproximada de 800.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y en uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo deducen en términos de Ley, se expide a los Siete días del mes de Agosto de mil novecientos Ochenta y uno.—DOY FE.

C. Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

4962.—27 Agosto, 8 y 19 Sept.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
EDICTO**

FERNANDO CASTRO VAZQUEZ promovió ante éste Juzgado DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA sobre Inmatriculación sobre el terreno denominado "LA MANZANA", que consta de dos Fracciones, ubicado en Villa Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, las cuales miden y lindan:

TERRENO LA MANANA CON SUPERFICIE DE 189.00 Metros Cuadrados.

AL NORTE: En 20.00 metros con propiedad de Modesto Mireles.

AL SUR: En 20.00 metros con propiedad de Pablo Reza.

AL ORIENTE: En 9.45 metros con calle Principal.

AL PONIENTE: En 9.45 metros con Martiniano Quiroga.

FRACCION DE TERRENO "LA MANZANA", con SUPERFICIE DE 102.11 Metros Cuadrados.

AL NORTE: En 20.00 metros con Modesto Mireles

AL SUR: En 20.40 metros con Concepción Padilla de Márquez.

AL ORIENTE: En 5.35 metros con calle Principal.

AL PONIENTE: En 4.30 metros con Martiniano Quiroga.

Para su publicación por TRES VECES de diez en diez días, en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno del Estado", y el Periódico "La Provincia", de esta Ciudad, con objeto de que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley ante éste Juzgado. Se expide a los tres días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

4964.—27 Agosto, 8 y 19 Sept.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
EDICTO**

Exp. número 656/81, EPIFANIA RAMIREZ GONZALEZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno sin nombre, ubicado en Calacoaya, Atizapán de Zaragoza, Edo de México con una superficie de ciento cincuenta metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: al Norte 10.00 metros con propiedad del señor Salvador Aguilar, al sur en 10.00 metros con camino público; al oriente 15.00 metros con el señor Salvador Aguilar, y al poniente 15.00 con el señor Francisco Ramírez Vargas.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en la Gaceta de Gobierno y en otro de mayor circulación en esta Ciudad. Para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan a deducirlo dentro del término de Ley. Se expide en Tlalnepantla, Edo. de México a los once días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C. Crescencio Ríos Bautista Ruiz.—Rúbrica.

4963.—27 Agosto, 8 y 19 Sept.

**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
EDICTO**

ESIHER E. GUERRA COVARRUBIAS, promueve en éste Juzgado, en el expediente número 947/81, relativo a las Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA sobre INMATRICULACION, respecto de un predio de su propiedad, sin denominación, ubicado en sitio perfectamente bien conocido en el paraje denominado XOCHIMANGA, en el pueblo de San Mateo Tecoloapan, Municipio de Atizapán de Zaragoza, hoy Ciudad Adolfo López Mateos, de éste Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 38.00 metros linda con propiedad de Enrique Barrera Díaz; AL SUR: 37.00 metros con propiedad de Adolfo Alcántara; AL ORIENTE: 18.50 metros con calle Hipódromo y AL PONIENTE: 18.50 metros con Manuel Barrera. Con una superficie de 700.00M2. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el periódico el RUMBO, que se editan en la Ciudad de Toluca y en ésta Ciudad, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble motivo de las Diligencias, comparezcan a éste Juzgado a hacer valer sus derechos.—Dado a los 19 días de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

4942.—27 Agosto, 8 y 19 Sept.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
EDICTO**

GUADALUPE ROSAS DE BERNAL, promovió ante éste Juzgado DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA (INMATRICULACION), sobre el terreno sin nombre, ubicado en la calle 5 de Febrero; del pueblo de San Juan Ixtacala, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual mide y linda:

AL NORTE: En 9.50 metros con calle cinco de Febrero.

AL SUR: En 9.50 metros con Sucesión de Sebastián Méndez.

AL ORIENTE: En 17.00 metros con Tomás Zúñiga y Cecilia Castañeda.

AL PONIENTE: En 17.00 metros con el Sr. Pedro Deigado (actualmente con Felipe Jiménez T.)

CON SUPERFICIE DE: 161.50 M2. (CIENTO SESENTA Y UN METROS CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS).

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno del Estado", y el Periódico de mayor circulación en ésta Ciudad, con objeto de que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley ante éste Juzgado. Se expide a los seis días del mes de Agosto del año de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

4960.—27 Agosto, 8 y 19 Sept.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
EDICTO**

Que en el expediente marcado con el número 264/981, relativo al Juicio de Ordinario Civil (DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL) promovido por E. SALUSTIA DIAZ de CHE MEDINA y en contra de JOSE DEL CARMEN CHE MEDINA MIRANDA se dictó un auto que a la letra dice lo siguiente: AUTO.—Lerma de Villada México, a cuatro de julio de mil novecientos ochenta y uno. Agréguese a sus autos el anterior escrito y como se solicita emplácese al demandado señor JOSE DEL CARMEN C. DE MIRA MIRANDA en la forma que establece el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles es decir por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado, haciéndole saber que deberá de presentarse dentro del término de treinta días contados al siguiente al de la publicación a contestar la demanda o oponer excepciones; fijándose además en la puerta del Juzgado una copia íntegra de la solicitud por todo el tiempo que dure el emplazamiento, quedando las copias simples del traslado a disposición la Secretaría de este juzgado. Notifíquese. C. Juez C. Secretario.—Rúbricas

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación editarse en la Ciudad de Toluca México en términos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles.—Lerma de Villada México, a 13 de Julio de 1981.—El C. Secretario del Juzgado, P.J. David Hernández Menchaca.—Rúbrica

5019.—29 Agosto, 8 y 17 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE CUAUTITLAN**  
**EDICTO**

JUAN GARCIA ORTIZ, promueve bajo el expediente 862/81, diligencias de Información de dominio respecto de un terreno de común repartimiento, denominado TLAHUICHICALCO, ubicado en el Barrio de Santiaguillo del poblado de Tultitlán, México, que mide y linda:

FRACCIÓN "A".—AL NORTE 67.25 metros con J. Concepción García; AL SUR Tres Líneas, 23.60 metros, con Paz Orozco 33.00 metros con Juan Bernal, 12.35 metros con Pedro Cervantes AL ORIENTE 69.00 metros con Juan García Ortiz, el promovente; AL PONIENTE Dos Líneas, 37.50 metros con María Mora Chávez, 32.00 metros con J. Concepción García, teniendo una superficie esta fracción de 4,715.92 M2. FRACCIÓN "B" AL NORTE 67.25 metros con Vicente Cortés; AL SUR Dos Líneas: 12.95 metros, con Pedro Cervantes, 56.00 metros con la Escuela Preparatoria de Tultitlán, México; AL ORIENTE 64.00 metros con Vicente Cortés; AL PONIENTE 69.00 metros con Juan García Ortiz, el promovente teniendo una superficie esta fracción de 4,528.65 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, así como en los estrados de éste Juzgado y lugar de ubicación del predio, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los 26 días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

5112.—3, 8 y 10 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE CUAUTITLAN**  
**EDICTO**

ROBERTO GARCIA ORTIZ, promueve bajo el Exp. Número 861/81. Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno denominado Terremote formado por dos fracciones sito en Barrio de San Juan de Tultitlán, Edo. de Méx., que mide y linda:

NORTE: 31.00 metros con campo Deportivo; SUR: 33.00 metros con Agustín Juárez; ORIENTE 53.00 metros con el promovente, PONIENTE 52.00 metros con Agustín Juárez, su nombre original de esta fracción es "El Cuadrito", otra fracción. AL NORTE 42.50 metros con Lorenzo Reyes. SUR: 39.00 metros con Agustín Juárez al ORIENTE: en dos líneas de 47.00 metros y 69.00 metros con J. Concepción García García y Lorenzo Reyes; al poniente 116.00 metros con Roberto García Ortiz y el promovente, su nombre original de esta fracción es el Terremote.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de Mayor Circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los 24 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

5113.—3, 8 y 10 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

RAFAEL BLANCAS GALINDEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "HUIITEPEC", ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, México, que mide y linda; AL NORTE, en dos fracciones, la primera de 167.00 metros, linda con el cerro del de Tlamimilote; la segunda en 401.00 metros y linda con Amado Sánchez y con las barranquillas; AL SUR, en dos fracciones la primera de 175.00 metros, con Valentín Curiel y la segunda en 435.00 metros linda con el mismo cerro de "Huitepec", ORIENTE, 383.00 metros con el mismo cerro de Huitepec; AL PONIENTE, en tres fracciones la primera de 253.00 metros con Amado Sánchez; la segunda en 165.00 metros con Valentín Curiel y la tercera en 169.50 metros con Valentín Curiel y el cerro de Huitepec, con una superficie total aproximada de 15 hectáreas.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico El Noticiero.—Dado en Texcoco México a los 18 días de Agosto de mil novecientos ochenta y uno DOY FE.—Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica  
 5932. - 27 Agosto. 8 y 19 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE CUAUTITLAN**  
**EDICTO**

JOAQUINA CARMEN ZAMUDIO VIUDA DE MORENO, promueve bajo el expediente 864/81, diligencias de Información de dominio respecto de una Fracción de terreno con casa habitación ubicada en el pueblo de San Barbara, Municipio de Cuautitlán Izcalli, México, que mide y linda:

AL NORTE: 51.60 metros con Martín Vázquez; AL SUR 51.60 con Felix Moreno Torres; AL ORIENTE 13.00 metros con Avenida 16 de Septiembre; y AL PONIENTE: 13.00 metros con Sucesión de Cruz Moreno Vázquez, teniendo una superficie de 670.80 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, así como en los estrados de éste Juzgado y lugar de ubicación del predio, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los 26 días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

5114.—3, 8 10 Sept.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTO**

**SEGUNDA SECRETARIA**

JUAN ORTA FABILA, promueve Información Ad-Perpetuum Exp. No. 1148/981 de dos fracciones de terreno que se encuentran ubicadas en la calle de Aldama S/N en Santa Ana Tlapatlilán, Méx., y que unidas dan las siguientes medidas: NORTE 14.43 metros con Lidia y Luz Alemán Hernández; SUR 14.53 metros con Lidia y Luz Alemán Hernández; ORIENTE 12.00 metros con Agustín Alemán Hernández y AL PONIENTE 12.00 metros con la calle de Aldama con superficie de 173.70 M2, para su publicación Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzcan términos de Ley. Toluca, Méx., a 26 de Agosto de 1981.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

5115.—3, 8 y 10 Sept.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE ZUMPANGO**  
**EDICTO**

FIDEL GAMBOA SANTILLAN, promueve en éste Juzgado bajo el expediente 145/81, envía de jurisdicción voluntaria, Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM pretendiendo justificar la posesión que dice tener sobre un predio urbano ubicado en la calle de Emiliano Zapata No. 4, Barrio de San Sebastián, perteneciente al poblado de San Andrés Jalisco, perteneciente a éste Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 42.30 metros con Fernando Montiel Domínguez; AL SUR: 39.55 metros con Juana Montiel; AL ORIENTE: 17.80 metros con calle Emiliano Zapata; y al PONIENTE: 16.30 metros con Ignacio Alba. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y en el Noticiero, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México respectivamente. Dado en Zumpango, Estado de México a cuatro de julio de mil novecientos ochenta y uno. DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

5118.—3, 8 y 10 Sept.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
**EDICTO**

GUADALUPE BECERRIL COLIN, promueve bajo el expediente 1243/81-1, Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno número uno, de la manzana tres, Loma Linda, Naucalpan de Juárez, México, que mide y linda; AL NORTE: en 10.18 metros con camino Real a Chimalpa, actualmente calle Orquídea; AL SUR: en 10.00 metros con lote dieciséis; AL ORIENTE: en 16.40 metros con lote diecisiete; AL PONIENTE, en 18.20 metros con lote diecinueve. Teniendo una superficie de 174.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" que se edita en la ciudad de Toluca, México y "Avance", que se publica en esta ciudad, a efecto de que comparezcan a reducir sus derechos las personas interesadas. Se expide a los diez días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno. Naucalpan de Juárez, Estado de México. El C. Primer Srío. de Acos. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica  
 4961.—27 Agosto, 8 y 19 Sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

CARMELO HERNANDEZ SALINAS, bajo el Expediente Número 184/981, promueve ante éste Juzgado diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, fin acreditar la posesión que dice tener desde hace más de veinte años del predio rústico ubicado en la calle de Libertad s/n del Municipio de Apaxco, México; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE, 100.00 metros con Zenaido Zúñiga Vargas, AL SUR, 103.00 metros con la Colonia del Ayuntamiento, AL ORIENTE, 102.00 metros con calle de bóveda Y AL PONIENTE, 103.00 metros con calle libertad. Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO Y en el NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los dieciocho días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

5119.—3, 8 y 10 Sept.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 796/81.—FILEMON CARRILLO NAVA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de San Mateo Otzacatipan, de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 26.30 con Juana Romero, SUR 27.60 con Antonio Nava Romero. ORIENTE 120.30 con Filemón Salcedo Romero. PONIENTE una línea de 97 metros y otra línea que dobla hacia el poniente de 17.90 con Juana Romero y con escuela en construcción con una superficie de 3,647.46 M2. El objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Toluca, Méx., a 6 de Agosto de 1981.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

5100.—3, 8 y 10 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

GENARO RAUL LOPEZ MARTINEZ y LIDIA GOMEZ SERRANO, promueven en el expediente número 848/81 diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "ACOLMAN" ubicado en el pueblo de Melchor Ocampo Edo. de México que mide y linda:

AL NORTE: 21.14 metros con José Arce León; AL SUR: 21.75 metros con calle Melchor Ocampo; AL ORIENTE: 23.60 metros con Justino Flores y Leonel Arce; AL PONIENTE: 24.80 metros con calle Libertad; con superficie total aproximada de 518.96 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO Y EL RUMBO que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente, así como estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los once días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—El Segundo Secretario, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4675.—15, 27 Agosto y 8 Sept.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

EXP. 7/7774/81, MERCEDES SORIANO VIUDA DE VEGA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda:

NORTE: 24.60 metros con calle Niños Héroe.

SUR: 24.40 metros con Iglesia.

ORIENTE: 20.24 metros con Cecilio Izquierdo.

PONIENTE: 20.64 metros con propiedad de la Iglesia.

SUPERFICIE APROX. 531.00 metros cuadrados.

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenango de Arista, Méx. a La C. Registradora, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

5061.—1o., 5 y 8 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

EXP. 9/7776/81, DOLORES HERNANDEZ VIUDA DE GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda:

NORTE: 12.69 metros con Portal María del Buen Suceso.

SUR: 12.22 metros con Ricardo Neri y Silvia Reyes.

ORIENTE: 17.88 metros con María de la Luz Acosta.

PONIENTE: 18.04 metros con María de los Angeles Montes.

SUP. APROX. 230.00 metros cuadrados.

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenango de Arista, Méx. a La C. Registradora, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

5062.—1o., 5 y 8 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

EXP. 11/8008/81, MARIA GUTIERREZ VDA. DE MONTES, promueve Inmatriculación Administrativa sobre una casa habitación ubicada en la cabecera del Municipio de Santiago Tianguistenco, Méx., y mide y linda: AL NORTE, 13.37 metros con Portal Ma. del Buen Suceso; SUR, 13.58 metros Ricardo Neri; ORIENTE, 18.05 metros con Dolores Hernández; PONIENTE, 18.18 metros con calle Josefa Ortiz de Domínguez; con una superficie de 240.00 M2.

La C. Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y un periódico de mayor circulación.—Tenango del Valle, Méx., a 13 de Agosto de 1981.—La C. Registradora de la Propiedad, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

5058.—1o., 5 y 8 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

FILEMON ARCOS GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa de un predio que se encuentra ubicado en San Gerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 19.11 metros con Herculano Calzada y 34.75 metros con Vesana; AL SUR 57.22 metros con calle 16 de Septiembre; AL ORIENTE 98.00 metros con Araceli Ma. Antonieta Arcos Maya; AL PONIENTE 19.11 metros con Herculano Calzada y 79.00 metros con Celso y Roberto González; SUPERFICIE DE 3,937.14 M2.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y en otro periódico por tres veces de tres días en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, Méx., a 26 de agosto de 1981.—Doy Fe.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

5065.—1o., 5 y 8 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE EL ORO

**E D I C T O**

MA. CRISTINA VALDEZ CHAVEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, con expediente número 4065/81, pretendiendo inscribir un terreno con construcción en el sitio denominado Los Fresnos en el Municipio de Temascalcingo, Méx., con una superficie de: 757.68 M2. Linda: NORTE: 23.00 metros con Prolongación calle de Guerrero; SUR: 25.00 metros con propiedad de Veda Lezama de Serrano; ORIENTE: 31.90 metros con calle de los Fresnos; PONIENTE: 31.25 metros con Sabina Sánchez Vda. de Albarrán.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, Méx., Doy Fe.—El Oro de Hgo., Méx., a 20 de Agosto de 1981.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alejandro Sánchez Segura.—Rúbrica.

5038.—1o., 5 y 8 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

**E D I C T O**

ALVARO REYES TELLEZ, en su carácter de apoderado del señor BENIGNO REYES PULIDO, como albacea de la señora GUADALUPE PULIDO, promueve Inmatriculación Administrativa sobre un sitio con solar con casucha ubicado en el Municipio de Almoloya del Río y de este Distrito y mide y linda: NORTE, 20.00 metros con Salvador Salas; SUR, 20.00 metros con Fortino García; ORIENTE, 10.00 metros con Ignacio Rojas; PONIENTE, 10.00 metros con calle Veracruz, actualmente calle Anselmo Camacho; superficie de 200.00 M2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Julio de 1981.—La C. Registradora de la Propiedad, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

5041.—1o., 5 y 8 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

**E D I C T O**

EXP. 8/7775/81, MARIA DE LA LUZ ACOSTA DE LECHUGA, promueve Inmatriculación Administrativa sobre un inmueble ubicado en la cabecera municipal de Santiago Tianguistenco Méx., mide y linda:

NORTE: 12.06 metros con Portal María del Buen Suceso.

SUR: 11.64 metros con Silvia Reyes de G.

ORIENTE: 17.85 metros con calle Gómez Farias.

PONIENTE: 17.88 metros con Dolores Hernández Vda. de G.

SUP. APROX. 230.00 metros cuadrados.

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenango de Arista, Méx. a La C. Registradora, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

5059.—1o., 5 y 8 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

**E D I C T O**

EXP. 6/7773/81, AURELIA GARCIA VIUDA DE ZETA, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda:

NORTE: 9.13 metros con calle José Castillo.

SUR: 9.10 metros con Andador Carlos Hank González.

ORIENTE: 12.10 metros con Consuelo Viuda de Acosta.

PONIENTE: 12.10 metros con Simón Carrillo.

SUPERFICIE: 110.00 metros cuadrados aprox.

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenango de Arista, Méx. a La C. Registradora, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

5060.—1o., 5 y 8 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE SULTEPEC

**E D I C T O**

EXP. 3233/981, OSIEL MACEDO GALINDO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre una casa habitación ubicada en San Pedro Limón, del Municipio de Tlatlaya, perteneciente a éste Distrito de Sultepec, Méx., mide y linda: AL NORTE: 55.50 metros colinda con Catalino Benítez; AL SUR: 55.50 metros con el señor Palemón Macedo; AL ORIENTE: 10.00 metros colinda con Plaza principal; AL PONIENTE: 13.00 metros colinda con calle Adolfo López Mateos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 24 de Agosto de 1981. El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz. -Rúbrica.

5037. 1o., 5 y 8 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TOLUCA

**E D I C T O**

ARACELI MA. ANTONIETA ARCOS RAYA DE CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa de un predio que se encuentra ubicado en San Gerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, Méx., Distrito de Toluca, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 30.00 metros con Vesana; AL SUR 30.00 metros con calle 16 de Septiembre; AL ORIENTE 98.00 metros con Zenaida Celia Arcos Raya de Zárate; AL PONIENTE 98.00 metros con Filemón Arcos; SUPERFICIE: 2,940.00 M2.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y en otro periódico por tres veces de tres días en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 10 de agosto de 1981.—Doy Fe.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

5066.—1o., 5 y 8 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TOLUCA

**E D I C T O**

ZENAIDA CELIA ARCOS RAYA DE ZARATE, promueve inmatriculación administrativa de un predio que se encuentra ubicado en San Gerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, Méx., Distrito de Toluca, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 30.00 metros con una Vesana; AL SUR 30.00 metros con calle 16 de Septiembre; AL ORIENTE 98.00 metros con calle Mazatlán y al PONIENTE 98.00 metros con Araceli Ma. Antonieta Arcos Raya de Castañeda; SUPERFICIE DE 2,940.00 M2.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y en otro periódico por tres veces de tres días en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 10 de agosto de 1981.—Doy Fe.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

5067.—1o., 5 y 8 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

ZUMPANGO, MEX.

**E D I C T O**

FRANCISCA RAMIREZ GAMBOA, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, pretendiendo inscribir el Terreno denominado "Zacarías Téllez", ubicado en el Barrio de Santa María, Zumpango, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 37.70 metros con calle Guadalupe Victoria; AL SUR 34.85 metros con Antonio Domínguez; AL ORIENTE: 87.25 metros con Marciana Téllez y Paz Choperena; y AL PONIENTE: 88.68 metros con calle de Allende. Con una superficie aproximada de 3,200 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Zumpango, México a 21 de Agosto de 1981.—DOY FE.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Rubén Gil Ruiz.—Rúbrica.

5111.—3, 8 y 10 Sept.

(EN MILES DE PESOS).

AMADOR NAVA E HIJOS. S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1980

A C T I V O.  
CIRCULANTE.

CAJA Y BANCOS 49  
INVERSIONES EN VALORES 24  
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES 511  
INVENTARIO REFACCIONES 301  
CUENTAS POR COBRAR MISCELANEAS 87

972

P A S I V O.  
CIRCULANTE.

CUENTA POR PAGAR PROV 446  
CUENTAS POR PAGAR ACREE 581  
CUENTAS POR PAGAR MISC 22  
CUENTAS POR PAGAR NOMINAS 276

1325

FIJO.

TERRENO 191  
EDIFICIO Y CONSTRUCCION 1096  
MAQUINARIA Y EQUIPO 397  
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA 272  
EQUIPO DE TRANSPORTE 841

2797

MENOS:

DEPRECIACION ACUM EDIFICIO 71  
DEPRECIACION ACUM MAQ Y EQUIPO 91  
DEPRECIACION ACUM MOB Y EQUIPO OF 59  
DEPRECIACION ACUM EQUIPO TRANSP 247

468

2329

DIFERIDO.

GASTOS DE INSTALACION 78

MENOS:

AMORTIZACION ACUM GTOS DE ORG. 20

58

SUMA ACTIVO TOTAL.

3359  
=====

SUMA PASIVO Y CAPITAL

3359  
=====

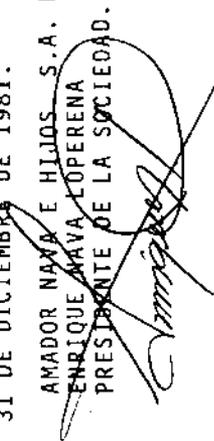
HE REVISADO EN MI CARACTER DE COMISARIO DE LA COMPANIA, EL BALANCE GENERAL DE LA MISMA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1980 Y EL ESTADO DE RESULTADOS QUE LE ES RELATIVO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1980.

DURANTE LA REVISION SE APLICARON LOS PROCEDIMIENTO Y NORMAS DE AUDITORIA QUE GUZGUE NECESARIOS DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS CON BASE A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERAL ACEPTADOS.

EN MI OPINION, LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD, PRESENTAN RAZONABLEMENTE SU SITUACION FINANCIERA Y ECONOMICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1981.

AMADOR NAVA E HIJOS S.A. DE C.V.

ENRIQUE NAVA LOPERENA  
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD.



C.P.F VICTOR CARBAJAL VILLEGAS  
REG CED PROF. 242985

# ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE MEXICO

BOYERO PRIETO RODRIGUEZ No. 208

Tel. 5-34-16 y 4-20-44

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

## CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes y para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Archivo General del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

## TARIFAS

### SUSCRIPCIONES:

Por un año.....	\$ 500.00
Por seis meses.....	270.00
Por tres meses.....	140.00

### EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial	5.00
Sección atrasada al doble, siempre que su precio no exceda de	30.00

### PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES:

Palabra por una sola publicación.....	\$ 1.00
Palabra por dos publicaciones.....	2.00
Palabra por tres publicaciones.....	3.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$1,000.00 la página.

Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$1,000.00 la página, \$500.00 media plana y \$250.00 el cuarto de página.

### PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular.....	\$ 800.00	por plana o fracción
De tipo Industrial.....	\$ 1,000.00	por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre.....	\$ 1,500.00	por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género.....	\$ 2,000.00	por plana o fracción

**A T E N T A M E N T E,**

**EL DIRECTOR,**

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



**DR. JORGE JIMENEZ CANTU.**  
Gobernador Constitucional del Estado.

**G.P. JUAN MONROY PEREZ.**  
Secretario General de Gobierno.

**LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA .**  
Oficial Mayor de Gobierno.

**CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ.**  
Secretario Particular del C. Gobernador.

**ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTELLO,**  
Coordinador de Obras Públicas

**LIC. CARLOS CHRI ASSAD.**  
Procurador General de Justicia.

**ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN.**  
Director de Agricultura y Ganadería.

**LIC. ROMAN FERRAT SOLA.**  
Director General de Hacienda.

**LIC. ENRIQUE CARRAJAL ROBLES.**  
Director de Adquisiciones y Servicios.

**G. P. EDILBERTO PENALOZA ARRIAGA.**  
Contralor.

**LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA.**  
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

**LIC. RODOLFO DE LA O. OCHOA.**  
Director de Gobernación.

**LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,**  
Director del Patrimonio Cultural.

**LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,**  
Director del Registro Público de la Propiedad.

**C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA.**  
Director de la Cultura Física y Recreación.

**LIC. ENRIQUE MEDINA BOGABILLA.**  
Director Jurídico y Consultivo.

**LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS.**  
Director del Trabajo y Previsión Social.

**ING. FEDERICO DELGADO PASTOR.**  
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

**GORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,**  
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

**LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,**  
Jefe del Departamento de Personal.

**ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,**  
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

**L. A. E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,**  
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y Correspondencia.

**PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,**  
Director de Educación Pública.

**LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ.**  
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

**PROFE. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,**  
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

**PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA.**  
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

**LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA.**  
Director de Turismo.

**LIC. CARLOS PERDOMO DIAZ.**  
Director de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna.

**ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON.**  
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y Servicio Social Voluntario.

## SECTOR DESCENTRALIZADO

**SEA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU.**  
Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

**ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,**  
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado.

**LIC. MARCO ANTONIO MORALES GOMEZ.**  
Director del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

**DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE.**  
Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

**ARQ. HUGO MAZA PADILLA.**  
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

**ING. CACHO MACIAS CECENA,**  
Director General de Constructora del Estado de México.

**ARQ. GERARDO LECKUGA GIL,**  
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

**ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO,**  
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

**ING. FEDERICO DELGADO PASTOR.**  
Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

**ING. FEDERICO DELGADO PASTOR.**  
Empresa para la prevención y control de la contaminación del agua en la Zona de Teotoca, Lerma y el Corredor Industrial.

**ARQ. LEONARDO LABO MARGANI.**  
Director General del Organismo Cuantitativo-Incendi.